

ANEXO III

CONSENTIMIENTO DE INCORPORACIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

DATOS DEL/DE LA ALUMNO/A			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

DATOS DE LOS PROGENITORES O REPRESENTANTES LEGALES (campo obligatorio en el caso de solicitudes de menores de edad).			
El documento de consentimiento deberá ser firmado por cualquiera de los/las titulares de la patria potestad o representantes legales. En el caso de separación o divorcio de éstos, será necesaria la firma de ambos progenitores, excepto en los supuestos de alumnado afectado por situaciones de violencia de género o de que la patria potestad esté atribuida, con carácter exclusivo, a uno de ellos. En estos casos, será necesario presentar, junto al documento, la resolución judicial correspondiente para su cotejo por el centro educativo.			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF/PASAPORTE
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF/PASAPORTE

CONFORMIDAD
El centro educativo les facilitó información de las características generales y de las finalidades de los ciclos formativos de la formación profesional básica, les entregó y conocen el consejo orientador, en el que el equipo docente recomienda la incorporación de su hijo/a a la formación profesional básica.
Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 107/2014, de 4 de septiembre, por el que se regulan aspectos específicos de la formación profesional básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en Galicia y se establecen veintiún currículos de títulos profesionales básicos, expresan su conformidad para que su hijo/a se incorpore a un ciclo formativo de formación profesional básica en el curso 20__ / __.

FIRMAS	
PADRE / REPRESENTANTE LEGAL	MADRE / REPRESENTANTE LEGAL
Fdo:	Fdo:
Lugar y fecha	

DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO	
---	--

CVE-DOG: bhszgg37-xyq8-7j38-qh14-k8b2tbl48z12

